

## CÉDULA DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL SISTEMA DIF ATLACOMULCO PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

CLAVE DE IDENTIFICACIÓN		
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	TRÁMITE	SERVICIO
Pláticas o talleres de prevención de adicciones.	X	
DESCRIPCIÓN		
Ejecutar acciones encaminadas a la prevención de las adicciones mediante actividades preventivo-educativas y de promoción a la población más vulnerable.		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Ley de Asistencia Social del Estado de México, Artículo 18, fracc. XIII. Bando Municipal vigente título VI, capítulo IV inciso B artículo 94, fracción II	
DOCUMENTO A OBTENER	No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO
		No aplica
PRESENCIAL	HÍBRIDO	DE PUNTA A PUNTA
Acudir a las oficinas del Sistema Municipal DIF AtlaComulco, ubicadas en Ma. Consuelo N.169 Col las Fuentes	No aplica	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE O SERVICIO DEBE REALIZARSE	Se realiza cuando una institución solicita una plática y/o taller con respecto a las adicciones	
¿EL TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN?	No aplica	

REQUISITOS			
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO
Oficio de solicitud libre dirigido a la Presidenta Honoraria del Sistema DIF AtlaComulco Carolina Torres Flores con copia al Dr. en en. Ed. Jamides Solís Valdés Coordinador de Integración Familiar del SMDIF AtlaComulco No aplica	Si (1)	No aplica	Artículo 14 de la ley Federal de procedimiento Administrativo. Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Título Primero Capítulo I De los Derechos Humanos y sus Garantías (Denominación del capítulo reformado. Se resguardarán en la unidad administrativa

PASOS QUE DEBE SEGUIR EL CIUDADANO									
PASO 1: Hacer llegar un oficio de solicitud para una plática o taller a la Coordinación de Integración familiar PASO 2: Esperar la notificación de la confirmación de solicitud por parte de Coordinación de Integración familiar PASO 3: Realizar la invitación a la gente para que asiste puntalmente a la plática o taller. PASO 4: Tener un aula o adecuado, equipo de cómputo y cañón									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	2 DIAS HABILES								
COSTO	Gratuito								
FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica								
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA	N/A	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica								
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica								

PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
¿APLICA LA AFIRMATIVA FICTA O NEGATIVA FICTA?	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	Disponibilidad de agenda.		

DEPENDENCIA MUNICIPAL				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Sistema Municipal DIF AtlaComulco				Programa de Prevención de Adicciones			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		L.D. Martha Margarita Zaldivar Plata					
COLONIA	Las Fuentes	C. P.		50455			
CALLE	Ma. Del Consuelo Mercado	NÚM. INT.	N/A	NÚM. EXT.	169		
DÍAS DE ATENCIÓN	De Lunes a viernes		HORARIO DE ATENCIÓN		De 9:00 am a 16:00 pm		
LADA	712	TELÉFONO	1221144	CORREO	<a href="mailto:difatlaComulco@gmail.com">difatlaComulco@gmail.com</a>		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA	No Aplica		TITULAR DE LA OFICINA		No Aplica		
MUNICIPIO	No Aplica		COLONIA	No Aplica		C. P.	No Aplica
CALLE	No Aplica		NÚM. INT.	No Aplica		NÚM. EXT.	N/A
DÍAS DE ATENCIÓN	No Aplica		HORARIO DE ATENCIÓN		No Aplica		
LADA	No Aplica	TELÉFONO	No Aplica		CORREO		

FORMATOS DESCARGABLES	
No Aplica	
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿Se puede brindar seguimiento a la información proporcionada en los talleres?
RESPUESTA	Si. De manera personal o grupal se puede solicitar a la promotora.
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿Porque tengo que participar en la prevención de las adicciones cuando ni mi familia ni yo tenemos el problema?
RESPUESTA	Realizar acciones preventivo- educativas nos permite prevenir la problemática, en nuestro entorno.
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿A quién van dirigidos las pláticas y talleres?
RESPUESTA	Se enfoca a la población que requiere el servicio desde niños hasta adultos
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

<b>RESPONSABLE</b>  Doc. En Edu. Jamides Solís Valdés Coordinador de Integración Familiar Del Sistema Municipal DIF AtlaComulco	<b>VALIDÓ Y AUTORIZÓ</b>  L.D. Martha Margarita Zaldivar Plata Directora Del Sistema Municipal DIF AtlaComulco	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</b>  <b>11/MARZO/2026</b>
--	---	---